

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Noticia de última hora

Índice AI: ASA 11/017/2002/s (Público)
Servicio de Noticias: 233/02
16 de diciembre de 2002

No publicar antes de las 11:30 horas GMT del 17 de diciembre de 2002

Afganistán: La ayuda debe centrarse prioritariamente en la promoción de los derechos humanos

Un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) ha presentado una declaración conjunta al Grupo de Apoyo a Afganistán, reunido en Oslo para estudiar la coordinación de las futuras donaciones a dicho país, en la que se indica lo siguiente: «Todas las estrategias de donación deben abordar con carácter prioritario la defensa de los derechos humanos».

Las ONG han señalado en la declaración: «En Afganistán siguen cometiéndose abusos graves contra los derechos humanos, y esta situación no cambiará si la comunidad internacional no ejerce presión y aumenta el asesoramiento y el respaldo a las instituciones afganas. Los donantes deben prestar ayuda adecuada para que se puedan investigar los abusos cometidos en el pasado y en el presente y para que se pueda hacer justicia al respecto».

«En Afganistán no habrá seguridad ni cesará el conflicto hasta que la protección de los derechos humanos sea absoluta», han agregado las ONG.

En la actualidad, el principal obstáculo para la reconstrucción es la falta de seguridad. El planteamiento limitado adoptado por la comunidad internacional con respecto a Kabul ha socavado el logro de la seguridad nacional a largo plazo. Es preciso que se otorgue apoyo económico y técnico a las instituciones afganas para garantizar su capacidad de proteger los derechos humanos en todo el país.

La comunidad internacional debe respaldar los derechos de la mujer de forma más visible y debe crear oportunidades económicas, sociales y culturales para la población femenina.

Las ONG han hecho hincapié en que «resulta esencial que la comunidad internacional condene todas las violaciones del derecho a la libertad de expresión, dado que quienes se han erigido en su defensa en Afganistán han sido víctimas de intimidación, detención arbitraria y violencia. Debe además denunciar tales casos a las autoridades afganas».

En la declaración conjunta se indica: «Cuando la comunidad internacional se plantee la forma de contribuir al desarrollo de Afganistán, debe pensar en aumentar la capacidad de dicho país de proteger y promover los derechos humanos de todos sus ciudadanos».

Información general

Las organizaciones que han contribuido en esta iniciativa y que la respaldan son: la organización británica para combatir la pobreza Action Aid (<http://www.actionaid.org>), la Asociación de Mujeres

Jueces Afganas, la Asociación de Mujeres Afganas Abogadas y Profesionales, la Red de Mujeres Afganas (http://advocacynet.autoupdate.com/partner_view/partner_21.html), la Unión de Mujeres Afganas, Amnistía Internacional, Artículo 19, la Asociación de Defensa de los Derechos del Menor, el Centro de Cooperación a favor de Afganistán, la Organización de Ayuda Humanitaria para las Mujeres y Niños de Afganistán, la organización alemana Medica Mondiale e.V. (<http://www.medicamondiale.de/>) y la Asociación de Defensa de la Igualdad de Derechos.

El texto íntegro en inglés de la declaración conjunta se pondrá a su disposición a partir del 18 de diciembre en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.web.amnesty.org/ainsf/recent/asa11/016/2002>.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro/news.html>.